

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 01-103-2023 SESION: 03/01/2023

MATERIA: ACUERDO, APROBACION DE BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACION SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, SOCIOS BIENESTAR DESAM, CALBUCO (OFICIO 436 DE FECHA 23/12/2022).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS ESPECIALES DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA, PARA LA CONTRATACION DE PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD, SERVICIOS DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CALBUCO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		 " 	·
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			<u> </u>
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		···	
RAUL TENORIO PEREIRA	SĮ.	1		
JUAN FRANCISCO CHEEL DOY G.	SI /	,		

SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION, -

ADMINISTRACION Y FINANZAS.

DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN-

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO CARPETA SESION.

DESAM



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 02-103-2023 SESION: 03/01/2023

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS CESFAM CALBUCO (OFICIO 442 DE FECHA 30/12/2022 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR PAGO HORAS EXTRAORDINARIAS CON APORTE ARTICULO 45 FUNCIONARIOS LEY 19378, CATEGORIAS B-C-D-E-F Y LOS ODONTOLOGOS DE LA CATEGORIA A, REALICEN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CESFAM Y EN OTRAS DEPENDENCIAS QUE EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INDIQUE, DURANTE EL AÑO 2023.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		1	-
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI	-	- 	
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		 -	
RAUL TENORIO PEREIRA	SI .	1	<u> </u>	†
JUAN FRANCISCO CALBUCANADO	SI	71		

SECRÉTARIA MÚNICIPAL

RETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

PER APPA MUNICIPAL ADMINISTRACION Y FINANZAS. -DIRECCION CONTROL, -CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN -ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. ARCHIVO CARPETA SESION, DESAM



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 03-103-2023 SESION: 03/01/2023

MATERIA: ACUERDO, MODIFICAR FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2023 (ALCALDIA).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICAR FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2023, QUEDANDO COMO SE INDICA:

SESIONES ORDINARIAS DE ENERO 2023, SE REALIZARÁN LOS DIAS: MARTES 03, MARTES 10 Y MARTES 24 DE ENERO 2023.

SESIONES ORDINARIAS DE FEBRERO 2023, SE REALIZARÁN LOS DIAS: MIERCOLES 01, MIERCOLES 08 Y MARTES 14 DE FEBRERO 2023.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			·
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		<u> </u>	
ADAN DIAZ DIAZ	SI		-	
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		_	-
RAUL TENORIO PEREIRA	SI [1		
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G	SI	//	 	

SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL.

CONCEJO MUNICIPAL. SECPLAN -

ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. ARCHIVO CARPETA SESION.

ARCHIVO CONCEJO.

PAGINA WEB.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 04-103-2023

SESION: 03/01/2023

MATERIA:

ACUERDO, **SUBVENCIONES** (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES Nº 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES

COMUNITARIAS).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE

INDICA:

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO
1	CLUB INDEPENDIENTE DE CHUCAGUA	OLIMPIADAS 2023	\$1.500.000
2	CLUB UNIÓN SAN RAMON	OLIMPIADAS FEMENINAS PUŁUQUI	\$1.500.000

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		<u> </u>	-
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI	<u> </u>	- 	-
RAUL TENORIO PEREIRA NUDADOS	SI i	1		
JUAN FRANCISCO CALBUSTOY G	SI	//	- 	

SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva,

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS, -DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN -ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. ARCHIVO CARPETA SESION.

DIDECO.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 05-103-2023

SESION: 03/01/2023

MATERIA: ACUERDO, **SUBVENCIONES** (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES Nº 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES

COMUNITARIAS).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES Nº 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:

Nro.	ORGANIZACIÓN		MONTO PROPUESTO
3	COMITÉ DE TRABAJO EL PROGRESO ISLA HUAPI ABTAO	COMBISTIBLE TRASLADO ANUAL	\$8.000,000
4	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y AMISTAD DE ISLA HUAR	ENTREGA DE AGUA 39 VUELTAS	\$2.500.000
5	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PARGUA	AGUA PARA TODOS	\$1.031.800
6	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUNTILLA SAN RAFAEL	ADQUISICIÓN POZÓMETRO Y ESTANQUE DE RESERVA	\$1.000.000
7	COMITÉ UNIÓN Y ESFUERZO	ESTANQUE DE AGUA Y MATERIALES	\$1.000.000
8	JUNTA DE VECINOS MAYELHUE	AGUA Y BALSEO	\$7.700.000
9	JJVV ALFARO	ENTREGA DE AGUA	\$1.988,000



10	COMITÉ DE		\$450,000
	AGUA POTABLE	LIMPIEZA	
	RURAL DE	APR	
	CHIDHUAPI		

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			<u> </u>
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI \	1		
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI \	1// /		
(VA/iva.	PRENE VAR SECRETARI RETARIA CO	AS ANDRAI LAMUNICIPA DNOEJO MUI	DE AL NICIPAL	

DISTRIBUCION. -

IVA/iva.

DISTRIBUCION. ADMINISTRACION Y FINANZA

ARIA-IIIIIII DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN -

ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. ARCHIVO CARPETA SESION.

DIDECO.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 06-103-2023

SESION: 03/01/2023

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES

COMUNITARIAS).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO PROPUESTO
11	BROTES DE	FESTIVAL	\$1.000.000
ļ	TRADICIÓN	COSTUMBRISTA	
		YALE	
12	JUNTA DE	FESTIVAL	\$1.000.000
	VECINOS	COSTUMBRISTA	
<u> </u>	COLACO	COLACO	
13	AGRUPACIÓN	FESTIVAL	\$1.500,000
	TURISMO ISLA	COSTUMBRISTA	
	HUAR	ALFARO	
14	JUNTA DE	FESTIVAL	\$1.000.000
1	VECINOS YACO	COSTUMBRISTA	
	ALTO	YACO ATO	
15	JUNTA DE	FIESTA PUNTA	\$1,000,000
	VECINOS	QUIHUA	
	PUNTA QUIHUA		
16	JUNTA DE	SEMANA	\$2.000.000
	VECINOS BAHÍA	PARGUINA	
	PARGUA		
17	JUNTA DE	RUTA	\$1.000.000
	VECINOS HUITO	COSTUMBRISTA	
	ESCUELA	HUITO	
18	JUNTA DE	RUTA	\$1.500.000
	VECINOS HUAPI	COSTUMBRISTA	
<u> </u>	ABTAO	HUAPI ABTAO	
19	COMUNIDAD	RUTA	\$1.000.000
1	INDÍGENA	COSTUMBRISTA	
L	PUNTA AUCO	PUNTA AUCO	



30	TITLE A TOWN	75.7.703.4	1
20	JUNTA DE	RUTA	\$1.000.000
	VECINOS	COSTUMBRISTA	
	CHUYEHUA	CHUYEHUA	
21	JUNTA DE	RUTA	\$1.000.000
	VECINOS YACO	COSTUMBRISTA	
	BAJO	YACO BAJO	
22	JUNTA DE	RUTA	\$1.000.000
	VECINOS	COSTUMBRISTA	•
į	PUNTILLA SAN	SAN RAFAEL	
ļ	RAFAEL		<u> </u>
23	CLUB	RUTA	\$1.000,000
	DEPORTIVO	COSTUMBRISTA	1
	HUAYÚN	HUAYÚN	
24	JUNTA DE	RUTA	\$1.000.000
}	VECINOS	COSTUMBRISTA	,
	AGUANTAO	AGUANTAO	
25	JUNTA DE	RUTA	\$1,500,000
	VECINOS	COSTUMBRISTA	,
	_ QUEULLÍN	QUEULLÍN	
26	COMITÉ DE	RUTA	\$1.000.000
	TRABAJO	COSTUMBRISTA	72.000.000
	CAPILLA	CHAYAHUÉ	
	CHAYAHUÉ		
27	COMUNIDAD	RUTA	\$1.500.000
	INDÍGENA	COSTUMBRISTA	41.000.000
	HUARIMÁN	HUAR	
<u></u>	MAPU		
28	CLUB HUASOS	RUTA	\$1.000.000
	MANUEL	COSTUMBRISTA	41.000.000
	RODRÍGUEZ	MÁCHIL	
29	COMUNIDAD	RUTA	\$917.350
	INDÍGENA EL	COSTUMBRISTA	W7 17 1000
	MELÍ	CHAUQUEAR	
		ALTO	
30	AGRUPACIÓN	RUTA	\$1.500.000
	PRODUCTIVA EL	COSTUMBRISTA	むすっつんかり
	DED TABÓN	TABÓN	ł
31	COMITÉ	RUTA	\$1.000.000
_	HORTALICERO	COSTUMBRISTA	AT10001000
	YACO ALTO	HORTALICERAS	
		YACO ALTO	į
32	CLUB	RUTA	\$1,000,000
~2	DEPORTIVO	COSTUMBRISTA	\$1.000.000
	JOSÉ MIGUEL	CHAYAHUÉ EL	
	CARRERA		
	CARRERA	TIQUE	



CHAYAHUÉ EL		
TIQUE		
CLUB	RUTA	\$1,000.000
DEPORTIVO	COSTUMBRISTA	44,000,000
UNIÓN CENTRAL		
DE PEÑASMÓ		
CLUB DE CUECA	ENCUENTRO	\$1.000.000
PUNTA Y TACO	CUECA	Ψ21000,000
EXPO	CALBUCO	\$1.000.000
EMPRENDE	EMPRENDE	72.000.000
CALBUCO	FESTIVAL	
BAFOKAL	9 ANIVERSARIO	\$1.000000
<u></u>	BAFOKAL	+
ASOCIACIÓN	CELEBRACIÓN	\$2.000.000
FERIANTES	DÍA DEL	4=1000.000
UNIDOS	FERIANTE	
ANCAGUAY	EVENTO	\$4.000.000
	FOLCLORICO	
	CURANTO	
	GIGANTE	
TALLER	FESTIVAL DE	\$1.000.000
AGROAPI	LA LANA	
AGRUPACIÓN	CURANTO	\$7.000,000
CURANTEROS	GINGANTE	÷: 2 01000
	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CENTRAL DE PEÑASMÓ CLUB DE CUECA PUNTA Y TACO EXPO EMPRENDE CALBUCO BAFOKAL ASOCIACIÓN FERIANTES UNIDOS ANCAGUAY TALLER AGROAPI AGRUPACIÓN	TIQUE CLUB DEPORTIVO UNIÓN CENTRAL DE PEÑASMÓ CLUB DE CUECA PUNTA Y TACO EXPO EMPRENDE CALBUCO EMPRENDE CALBUCO EMPRENDE CALBUCO BAFOKAL ASOCIACIÓN FERIANTES UNIDOS ANCAGUAY TALLER AGROAPI AGRUPACIÓN CUSTUMBRISTA PEÑASMÓ COSTUMBRISTA PEÑASMÓ CUECA CALBUCO ENCUENTRO CUECA PUNTRO CUECA CALBUCO EMPRENDE EM

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			-
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI ;			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI	//		
JUAN FRANCISCO CALBUROY G.	SI	//		

GRENEWAR AS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva,
DISTRIBUCION.ADMINISTRACION Y FINANCA PRA-MUNICIPALITY

DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL. SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. ARCHIVO CARPETA SESION. DIDECO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 07-103-2023

SESION: 03/01/2023

MATERIA: ACUERDO, INTERPONER QUERELLA CRIMINAL CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR HOMICIDIO DE JOVEN CALBUCANA, SRTA. LORENA DEL CARMEN CARDENAS DIAZ Q.E.P.D.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 03-01-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, INTERPONER QUERELLA CRIMINAL CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR HOMICIDIO DE JOVEN CALBUCANA, SRTA. LORENA DEL CARMEN CARDENAS DIAZ Q.E.P.D. PARA LO CUAL EL MUNICIPIO CONTRATARÁ UN ABOGADO ESPECIALISTA EXTERNO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI		12012.12	
RAMON ANDRADE CHAVEZ ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI SI	·		
RAUL TENORIO PEREIRA	SI \		 	
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G	SI	//	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	

SECRETÁRIA MÚNICIPAL RETÁRIA CONTEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
ARCHIVO CONCEJO.
ADMINISTRACION.